

## CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

**Fecha:** 10 de mayo de 2023

**Lugar:** On-Line

**Horario:** 16:00 a 19:00

**Asistencia:** Asociados: Gratuito

Colaboradores 50 €

Otros colectivos 100 €

### CAMPAÑA DEL IRPF 2022

- ✓ Campaña Renta 2022: aspectos formales (plazos, modelos de declaración, borrador, autoliquidación, datos fiscales y avisos en los datos fiscales).
- ✓ Pago y fraccionamiento del pago. Especial referencia a las domiciliaciones: operativa y efecto de las mismas. Revocación de domiciliaciones.
- ✓ Obligación de declarar
- ✓ Novedades 2022/2023 en Exenciones
- ✓ Novedades 2023/2023 en Rendimientos (Trabajo, Capital, Actividades Económicas) y en Imputaciones de Renta
- ✓ Cuestiones relevantes respecto de Ganancias y Pérdidas patrimoniales.
- ✓ Tratamiento de algunas ayudas públicas: 200 euros; Bono Cultural Joven; Bono Vivienda; Bonos consumo de Diputaciones y Ayuntamientos; ...
- ✓ Tratamiento de los planes de pensiones (aportaciones y rescates. Régimen transitorio).
- ✓ Mínimos Personales y Familiares (edad, descendientes, ascendientes y discapacidad).
- ✓ Deducciones estatales. Recordatorios: Régimen Transitorio de la deducción por adquisición de vivienda. Deducción por inversiones en mejoras consumo eléctrico. Donativos. Régimen del "Capital semilla" o "Business Angels"...

- ✓ Deducciones autonómicas (Comunidad de Madrid).
- ✓ Deducción por maternidad y gastos de guardería: 2020, 2021, 2022 y 2023.
- ✓ Deducciones DAFAS: familia numerosa y discapacidad.
- ✓ Referencia al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre las Grandes Fortunas.
- ✓ Selección de doctrina y jurisprudencia: DGT, Programa INFORMA de la AEAT, Resoluciones TEARs/TEAC y jurisprudencia TS en casación.

**PONENTE:**

- **D. Luis Andrés Muñiz García.** *Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.  
Profesor del Máster de Gestión de Empresas de la U.A.*

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**  
**El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

**Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.**

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [sedemadrid@aedaf.es](mailto:sedemadrid@aedaf.es)